

de Chillán Viejo Dirección de Obras Municipales





APRUEBA LIQUIDACION DE CONTRATO OBRA "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA EDIFICIO CONSISTORIAL" ID 3671-55-L117.

DECRETO № 3507

CHILLÁN VIEJO, 29 NOV 2019

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO

a) El Decreto Alcaldicio Nº 3250 de 03.10.2017, que aprueba contrato entre la Municipalidad de Chillán Viejo y el contratista Rafael Rodríguez Fuentealba, para la ejecución de la obra denominada: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA EDIFICIO CONSISTORIAL" ID 3671-55-L117.

b) El Decreto Nº 685 del 19.02.2018, que aprueba Recepción Definitiva de la obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA EDIFICIO CONSISTORIAL" ID 3671-55-L117.

c) La Liquidación de Contrato de la obra "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA EDIFICIO CONSISTORIAL" ID 3671-55-L117 con fecha 27.11.2019.

DECRETO

1.- APRUÉBASE la Liquidación de Contrato de la obra denominada: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA EDIFICIO CONSISTORIAL" ID 3671-55-L117.

2.- PROCEDASE a la devolución de Vale a la Vista Nº 7147715 por el Banco Estado por un monto de \$71.400, por Correcta Ejecución de la obra a el contratista Rafael Rodríguez Fuentealba.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/PAB/FOM/fom

DISTRIBUCION: Contratista, Secretaría Municipal, Adm. Y Finanzas, DOM, Doto. Ejecución, OF. Partes.

FERNANDO SILVA CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

